



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL HUILA
PITALITO**

Actualización
05-03-2025



	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	3
2.	Objetivos y Metas.....	4
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	10
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo	10
3.2	Área de prestación del servicio	10
3.3	Actividad de Recolección y Transporte	11
3.4	Actividad de Transferencia.....	27
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	27
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicaS.....	31
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	38
3.8	Actividad de Tratamiento.....	38
3.9	Actividad de Comercialización	39
3.10	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	41
3.11	Residuos Especiales	42
3.12	Programa de Gestión del Riesgo	42
3.13	Subsidios y Contribuciones	49
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	50

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	08/08/2020
Transporte	08/08/2020
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	08/08/2020
Corte de césped en vías y áreas públicas	08/08/2020
Poda de árboles en vías y áreas publicas	08/08/2020
Lavado de vías y áreas públicas	10/09/2022
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	08/08/2020

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
Recolección	Cobertura	Prestar la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos en el municipio	0,995	N/A	Garantizar el 100% de cobertura	Cobertura del servicio de recolección (%) (%) = $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo}}{\text{Total de suscriptores}} \times 100$	Permanente
	Calidad	Alcanzar la totalidad de la georreferenciación de las rutas de recolección de residuos	Zona urbana del municipio	N/A	Contar con rutas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables	1 plano de macro rutas y planos de micro rutas (los necesarios)	2 años
	Continuidad	Actualización de las rutas de recolección de residuos garantizando una cobertura del 100%.	3 veces por semana en sector residencial, dos veces orgánico y una vez inorgánico y 3 veces por semana en sector comercial, turno mañana orgánico y tarde inorgánico.	N/A	Contar con rutas actualizadas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables	1 plano actualizado de Macrorrutas y planos de micro rutas (los necesarios)	4 años
	Eficiencia	Implementación de las rutas de recolección selectiva de acuerdo con el código de colores, bajo los lineamientos de la resolución 2184 de 2019	Zona urbana del municipio	N/A	Conocer el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas	Informe en donde se especifique el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas	7 años
Transporte	Cobertura	Prestar la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos en el municipio	0,995	N/A	Garantizar el 100% de cobertura	Cobertura del servicio de transporte (%) (%) = $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo}}{\text{Total de suscriptores}} \times 100$	Permanente
	Calidad	Alcanzar la totalidad de la georreferenciación	Zona urbana del municipio	N/A	Contar con rutas y micro rutas para la	1 plano de Macrorrutas y planos de micro	2 años

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
		de las rutas de recolección de residuos			recolección selectiva de los residuos aprovechables	rutas (los necesarios)	
	Continuidad	Actualización de las rutas de recolección de residuos garantizando una cobertura del 100%.	3 veces por semana en sector residencial, dos veces orgánico y una vez inorgánico y 3 veces por semana en sector comercial, turno mañana orgánico y tarde inorgánico.	N/A	Contar con rutas actualizadas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables	1 plano actualizado de Macrorrutas y planos de micro rutas (los necesarios)	4 años
	Eficiencia	Implementación de las rutas de recolección selectiva de acuerdo con el código de colores, bajo los lineamientos de la resolución 2184 de 2019	Zona urbana del municipio	N/A	Conocer el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas	Informe en donde se especifique el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas	7 años
Transferencia	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Dar garantía de la prestación de la actividad de barrido de vías y áreas públicas. El municipio deberá informar al prestador de la actividad de	100 % (corresponde a 4.194,20 Km valor base para la actividad de barrido)	N/A	Garantizar el barrido en el 100% de las áreas y con las frecuencias definidas por el municipio	$\text{Cob}_{\text{barrido}} = \text{Cob}_{\text{barrido1}} + \text{Cob}_{\text{barrido2}} + \dots + \text{Cob}_{\text{barrido n}}$ $\text{Cob}_{\text{barrido}} = \frac{\text{Km barridos o despaños}}{\text{Km de vías y áreas públicas a barrer}} \times 100$	Permanente

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
		barrido sobre las nuevas vías que se construyan o necesidades de menores y/o mayores frecuencias de barrido para que sea incorporadas y/o disminuidas a la operación y facturadas vía tarifa regulada					
	Calidad	Actualizar el inventario de vías y áreas públicas objeto de barrido y limpieza y actualizarlo anualmente	Km barridos o despápele = 4.194,20 Km	N/A	En el año 1 se contará con un inventario completo y actualizado de las vías y áreas públicas objeto de barrido en el municipio que será revisado anualmente	un (1) inventario por año	7 años
	Continuidad	Cantidad de cestas públicas instaladas	21,19 unidades/km ² Total, de cestas 238. Ver inventario de cestas en el anexo 3.	N/A	Instalar cestas públicas para el depósito de residuos por parte de los transeúntes	Aumentar la cantidad de cestas instaladas en el municipio. 40 cestas adicionales en 8 años	8 años
	Eficiencia	Realizar jornadas anuales de sensibilización ciudadana para mejorar el manejo de residuos en las vías y áreas públicas del municipio	Once jornadas	N/A	Hasta el año 8 se realizarán 7 jornadas de divulgación y capacitación sobre la adecuada gestión de residuos en las vías y áreas públicas del municipio	11 jornadas de sensibilización ciudadana para mejorar la gestión de residuos en las vías y áreas públicas	6 años

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
Corte de césped en vías y áreas públicas	Cobertura	Actualizar las zonas verdes en el municipio	368.876 m2	N/A	Actualizar el catastro	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped	Permanente
	Calidad	Actualización del inventario de zonas verdes objeto de corte de césped	368.876 m2	N/A	En el segundo año se realizará la actualización del inventario de zonas verdes con una actualización cada 2 años.	Inventario actualizado de zonas verdes	3 años
	Continuidad	Garantizar la prestación de la actividad de corte de césped	368.876 m2	N/A	Garantizar la actividad en el 100% de las áreas definidas por el municipio (de ser viable)	1 vez/mes	Permanente
	Eficiencia	Realizar el aprovechamiento de los residuos de corte de césped y poda de árboles	Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P.	N/A	Reducir la cantidad de residuos de corte de césped y poda de árboles dispuestos en el relleno sanitario	Sitio empleado para la disposición final de residuos de corte de césped y poda de árboles	8 años
Poda de árboles en vías y áreas publicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	Contar con 1 catastro actualizado	18 puntos, con un área total de prestación de 61.869 m2.	N/A	Contar con 1 catastro actualizado	Inventario de puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado	1 años

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
			Puentes Peatonales: 6 con un área de 724 m2 Áreas Públicas: 12 puntos, con un área de 61.145 m2				
	Calidad	Identificar el inventario actualizado de los puentes peatonales objeto de lavado y de los parques, monumentos, esculturas, pilas y demás mobiliario urbano y bienes de interés cultural objeto de limpieza y mantenimiento y actualizarlo anualmente.	18 puntos, con un área total de prestación de 61.869 m2. Puentes Peatonales: 6 con un área de 724 m2 Áreas Públicas: 12 puntos, con un área de 61.145 m2	N/A	En el año 1 se contará con el inventario actualizado de las áreas públicas en el municipio objeto de lavado que será revisado anualmente	1 inventario	2 años
	Continuidad	Implementar el programa de lavado de áreas públicas en cumplimiento con las frecuencias definidas y normatividad vigente	Puentes Peatonales: 6 con un área de 724 m2	N/A	A partir del año 2 se realizarán las actividades contempladas en el Programa de Lavado de áreas públicas.	1 programa de lavado implementado	Anual
	Eficiencia	Realizar seguimiento al Programa de lavado de áreas públicas mediante la validación de las zonas objeto de actividad	Puentes Peatonales: 6 con un área de 724 m2	N/A	A partir de la implementación del programa se contará con el respectivo seguimiento de las acciones definidas para garantizar la limpieza de las áreas objeto de	Informe de seguimiento	Anual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
					esta actividad.		
Tratamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Cobertura	Se cobra tarifa del servicio público de aseo	Aplicar la metodología tarifaria vigente	N/A	Remunerar la prestación del servicio público de aseo con base en lo planteado en la respectiva metodología tarifaria	1 vez/mes	Permanente
	Calidad	Implementación del esquema tarifario a los usuarios servicio en área rural	implementación de conformidad con el documento técnico de alternativas	N/A	Prestar el servicio público de aseo en el área rural de Pitalito y realizar el cobro correspondiente de acuerdo con la metodología tarifaria.	Anual	2 años

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA”*

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
	Continuidad	Se cuenta con estratificación socioeconómica y se aplica para el cobro del servicio público de aseo	Aplicar la metodología tarifaria vigente y actualizar la estratificación socioeconómica	N/A	Remunerar la prestación del servicio público de aseo con base en lo planteado en la respectiva metodología tarifaria	1 vez/mes	Permanente
	Eficiencia	Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	Aplicar la metodología tarifaria vigente	N/A	Remunerar la prestación del servicio público de aseo con base en lo planteado en la respectiva metodología tarifaria	1 vez/mes	Permanente

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Actualización	05/03/2025

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Huila	Pitalito	Comuna 1, comuna 2, comuna 3, comuna 4
Transporte	Huila	Pitalito	Comuna 1, comuna 2, comuna 3, comuna 4
Transferencia	N/A	N/A	N/A

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Huila	Pitalito	Comuna 1, comuna 2, comuna 3, comuna 4
Corte de césped en vías y áreas públicas	Huila	Pitalito	Comuna 1, comuna 2, comuna 3, comuna 4
Poda de árboles en vías y áreas publicas	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	Huila	Pitalito	Comuna 1, comuna 2, comuna 3, comuna 4
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Huila	Pitalito	Comuna 1, comuna 2, comuna 3, comuna 4

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado
Unidad de Almacenamiento	Todo usuario agrupado del servicio público de aseo, que cuente con una unidad de almacenamiento de residuos sólidos debe velar por cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico
Caja de Almacenamiento	Es el recipiente técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales. Aplica según disposiciones del plan operativo que contemple recolección por sistema de caja de almacenamiento,

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	considerando las siguientes características de estas: 1. El tamaño, la capacidad y el sistema de cargue y descargue de las cajas de almacenamiento, serán determinados por la persona prestadora del servicio público de aseo con el objetivo de que sean compatibles con su equipo de recolección y transporte. 2. Las dimensiones y capacidad deben ser tales que permitan el almacenamiento de la totalidad de los residuos sólidos producidos de acuerdo con las frecuencias de recolección. 3. Deben estar provistas de elementos que eviten la humedad, el depósito de aguas lluvias, la dispersión de los residuos, el acceso de animales y la proliferación de vectores. Debe colocarse la cantidad requerida de cajas que garanticen el almacenamiento de la totalidad de los residuos generados, acorde con la frecuencia de recolección establecida por la persona prestadora del servicio de recolección y transporte. Son deberes de los usuarios: Depositar los residuos al interior de las cajas de almacenamiento según la características de los residuos para presentación diferenciada. Cuidar y no atentar contra la integridad del recipiente. Evitar depositar residuos especiales que por sus características excedan el tamaño de las cajas de almacenamiento
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Carrera 2 este D3 - 47 Sur	+57 3229641177

- **Macro rutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
19	Colina de la Primavera, Urbanización Quinta Real, Sucre, San Antonio, Centro, Urbanización Los Cachingos, Agua Blanca, plaza de mercado (Galería), centro comercial café mol, conjunto alambra y Cantabria, centro se cultura (Héctor Polania), Sena, SIJIN, Guaduales, Centro, Quince, Trinidad, Balvanera, Manzanares y Conjunto Residencial los Cedros. Entre avenidas, palma dorada, jardín de la sierra, C.R. Ciprés, metro, Hospital, lagos (carrera 2 este hasta la calle 6 hacia	X		X		X			06:00:00	18:00:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	la avenida primera). C.R. quintas de trinidad									
19	Colina de la Primavera, Urbanización Quinta Real, Sucre, San Antonio, Centro, Urbanización Los Cachingos, Agua Blanca, plaza de mercado (Galería), centro comercial café mol, conjunto alambra y Cantabria, centro se cultura (Héctor Polania), Sena, SIJIN, Guaduales, Centro, Quince, Trinidad, Balvanera, Manzanares y Conjunto Residencial los Cedros. Entre avenidas, palma dorada, jardín de la sierra, C.R. Ciprés, metro, Hospital, lagos (carrera 2 este hasta la calle 6 hacia la avenida primera). C.R. quintas de trinidad.	X		X		X			15:00:00	23:00:00
1	L-V: Orgánicos Miércoles: Inorgánicos. Villa Café, Las Palmitas, San José, Aldea de la Libertad I, II, La chaquira, Antonio Nariño, Madelena,	X		X		X			06:00:00	18:00:00

*"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA"*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	Con. Res. Mirador de la Candelaria, Con. Res. Reserva de la Candelaria, C.R Rincón de la candelaria, C. R. Balcones de la sabana, Colegio Montessori, Con. Res. Rincón de la Candelaria, Con. Res. Torres de San Pedro, Bajo solarte, Conteiner, Urbanización santa bárbara, puerta del sol, universidad UNAD, La toscana, La Isla, Panorama, El Jardín, Torres de Almaguer, Libertador, La Isla, Villa Consuelo, La Alquería, Siete de Agosto, Panorama, EL Jardín, La Virginia, Siglo XXI, Los Álamos, Solarte, Alquería, coliseo de ferias, centro penitenciario, EDS Biomax (frente a la UNAD), Lunes, viernes: orgánico, miércoles inorgánico: El encanto II, Simón bolívar, Los cristales I, Brisas del Guarapas, Altos de magdalena, C.R Santa clara, San									

*"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA"*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	mateo, Juan de Dios, Los halcones, Villa Matilde, villa helena, Colegio Nacional, La reserva, Urb. Santo tomas, Almacenes éxito, soccer city, quintas de Normandía, Bosques de las orquídeas, Emaya, Las gaviotas, San Carlos, Bodegas surtiplaza, conjunto la castellana, El maco, Zona industrial, Planta de tratamiento de agua residuales, EDS Martínez, Montagas, EDS Bello Horizonte, Norgas SA Batallón Magdalena, Casa fiscales, Valle verde 1,2,3, Alma café									
3	M-S: Orgánicos; jueves: Inorgánicos. Venecia, Villas de San Gabriel, La Gaitana, Andalucía, Villa Catarina, Paraíso, Los Rosales, La Pradera, Los Nogales, León XIII, Bosques de la Riviera, Club Centenario. Colegio Liceo andaki, U, Sur colombiana, las		X		X		X		06:00:00	18:00:00

*"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA"*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	margaritas, Lara Bonilla, Los almendros, torres vip, Gloria peña, Santa Mónica, terminal de transporte, Tequendama, bogas de Servientrega, EDS contranslaboyana, san Rafael (de la calle 17 hacia villa Sofía), villa Sofía II, III, IV, V, Conjunto campo real, San miguel, Los laureles, La Isabela, Portal del norte, Bosques del pinar, Villas de sandiego, San Carlos, Calderón Heredia, conjunto terra nova, Inorgánicos. El encanto, Santa marta, Prado de las acacias, las acacias, las Américas, Cristo Rey, Los Pinos, Divino Niño Urb, Santa Marta, M-S: Orgánicos, jueves: Inorgánicos. Ciudad Laboyos, Guamayó, Villa del Prado etapa I y II, Porvenir, 13 de agosto, Primero de Mayo, Cálamo, Popular, Los Cristales 2,3,4 y 5 etapas, 20 de Julio,									

*"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA"*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	la esperanza, colegio normal superior y Humberto Muñoz Ordoñez, Los Andes, San Rafael (desde la calle 17 hacia la calle 18), Calderón Heredia, Timando, Los Naranjos, Antonio Naranjo, San Andrés, Cámbulos Con. Res. Santa Ana, URB, Natura, los lagos (carrera 3 este hacia la carrera 5 este) Portobello, Portal del Oriente I II IV y V etapa, El Edén II, Quintas de San Luis, El Edén I, Los Lagos, Venecia, villas del tesoro I Y II, La Gaitana, Andalucía, Villa Catarina, Con. Res. Los Nogales, Las villas, Venecia, compartir, Villas de san Gabriel Nota: Venecia, villas se san Gabriel, la gaitana, Anda Lucía (desde la calle 4 este hacia la calle 5 este, pertenecen a la ruta)									
89	Limpieza de vías AV. Pastrana, circunvalar, Cra 1, Cra 2, Cra 3, Cra 4,	X	X	X	X	X	X	X	06:00:00	18:00:00

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	Cra 5, Cra 6, Cra 7, Av. 5 este, Av. 9 Este, Av. San Juan Bosco, Av. USCO, Cra 1A, Cra 1B y Av. Guaduales									
32	Recolección Barrido Manual y Empuje COMUNA 1: Altos del Magdalena, Divino Niño, Los Pinos, Brisas del Guarapas, Cálamo, Rodrigo Lara Bonilla, Ciudad de Laboyos, El Porvenir, San Mateo, Halcones, Primero de Mayo, Tequendama, La Esperanza, Juan de Dios, Trece de Agosto, El Popular, Las Acacias, Cristo Rey, Simón Bolívar, Villa del Prado, Las Américas, Urbanización Las Acacias, El Encanto I – II etapa, Villas de Santa Marta, Mi Casita, Villa Helena, Los Cristales I – II – III – IV etapa, Santa Mónica, Villa Matilde, Villas de San Roque, Veinte de Julio, Conjunto cerrado Santa Clara	X	X	X	X	X	X	X	14:00:00	22:00:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	COMUNA 2: Antonio Naranjo, Bosques de la Riviera, El Paraíso, Cámbulos, El Portal del Oriente, San Rafael, El Portal del Norte, La Pradera, Venecia, León XIII, Los Andes, Villa Sofía, Los Nogales, Los Lagos, Villas de San Gabriel, Los Rosales, Manzanares, San Andrés, San Diego, Timanco, Villa Catarina, Laureles, La Gaitana, Villas de San Carlos, Urbanización Compartir, Calderón Heredia Asoprovisa, Centenario, Andalucía, Quintas de Sión, Siglo XXI, Sector San Rafael, Quintas de San Luis, Villas de San Luís, Bugarvillas conjunto Santa Ana, El Edén I – II etapas, Urbanización Parque de Andalucía, Conjunto Alhambra, Conjunto Los Nogales, Conjunto Los Cedros COMUNA 3: Agua blanca, San Antonio, Quinche,									

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	Sucre, Centro, Trinidad, Los Guaduales, Balvanera, Urbanización Quinta Real, Urbanización Cachingos, Conjunto Los Ocobos, Conjunto Quintas de Trinidad, conjuntos Colinas de la Primavera COMUNA 4: Libertador, Siete de Agosto, Centro, Solarte, El Jardín, La Virginia, Panorama, Aldea de la Libertad, Antonio Nariño, La Alquería, Villa Consuelo, Villa Café, Madalena, La Isla, La Terraza, Urbanización Juan Pablo II, Colinas de la Terraza, Urbanización San José, Urbanización Emayá, Urbanización Los Álamos, Urbanización Siglo XXI, Conjunto Las Gaviotas, Conjunto Torres del Jardín, Urbanización Bosques de las Orquídeas, Urbanización El Poblar de la Castellana, Conjunto Rincón de									

*"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA"*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	la Candelaria, Conjunto Reserva de la Candelaria, Conjunto Condominio La Candelaria									
34	Recolección corte de césped: COMUNA 1: Altos del Magdalena, Divino Niño, Los Pinos, Brisas del Guarapas, Cálamo, Rodrigo Lara Bonilla, Ciudad de Laboyos, El Porvenir, San Mateo, Halcones, Primero de Mayo, Tequendama, La Esperanza, Juan de Dios, Trece de Agosto, El Popular, Las Acacias, Cristo Rey, Simón Bolívar, Villa del Prado, Las Américas, Urbanización Las Acacias, El Encanto I – II etapa, Villas de Santa Marta, Mi Casita, Villa Helena, Los Cristales I – II – III – IV etapa, Santa Mónica, Villa Matilde, Villas de San Roque, Veinte de Julio, Conjunto cerrado Santa Clara COMUNA 2: Antonio Naranjo,	X	X	X	X	X	X		14:00:00	22:00:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	Bosques de la Riviera, El Paraíso, Cámbulos, El Portal del Oriente, San Rafael, El Portal del Norte, La Pradera, Venecia, León XIII, Los Andes, Villa Sofía, Los Nogales, Los Lagos, Villas de San Gabriel, Los Rosales, Manzanares, San Andrés, San Diego, Timanco, Villa Catarina, Laureles, La Gaitana, Villas de San Carlos, Urbanización Compartir, Calderón Heredia Asoprovisa, Centenario, Andalucía, Quintas de Sión, Siglo XXI, Sector San Rafael, Quintas de San Luis, Villas de San Luís, Bugarvilla,s conjunto Santa Ana, El Edén I – II etapas, Urbanización Parque de Andalucía, Conjunto Alhambra, Conjunto Los Nogales, Conjunto Los Cedros COMUNA 3: Agua blanca, San Antonio, Quinche, Sucre, Centro, Trinidad, Los									

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA”*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	Guaduales, Balvanera, Urbanización Quinta Real, Urbanización Cachingos, Conjunto Los Ocobos, Conjunto Quintas de Trinidad, conjuntos Colinas de la Primavera COMUNA 4: Libertador, Siete de Agosto, Centro, Solarte, El Jardín, La Virginia, Panorama, Aldea de la Libertad, Antonio Nariño, La Alquería, Villa Consuelo, Villa Café, Madalena, La Isla, La Terraza, Urbanización Juan Pablo II, Colinas de la Terraza, Urbanización San José, Urbanización Emayá, Urbanización Los Álamos, Urbanización Siglo XXI, Conjunto Las Gaviotas, Conjunto Torres del Jardín, Urbanización Bosques de las Orquídeas, Urbanización El Poblador de la Castellana, Conjunto Rincón de la Candelaria, Conjunto Reserva									

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA”*

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	de la Candelaria, Conjunto Condominio La Candelaria									

- **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Carrera 12 con calle 10, entrada barrio porvenir	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación realizada el 07-10-2022.
2	Cl. 4 sur #4-2 a 4-60 barrio libertador por el puente de comunicación a mano izquierda en la ribera del rio	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación 21-03-2024.
3	Avenida circunvalar ribera rio guarapas	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación realizada el 21-10-2022.
4	Calle 5, costado izquierdo sentido oriente-occidente, salida los colegios	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación realizada el 04-11-2022.
5	Carrera 1c entre calle 20 y 20 a, detrás barrio villa Sofía	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación realizada el 18-11-2022.
6	Calle 14 entre carrera 15 y 15a, barrio popular	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación 02-12-2022.
7	Calle 13 con carrera 14 frente al matadero municipal, cerca de la galería mayorista y a la bodega de reciclaje mayorista	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación 16-12-2022.
8	Carrera 8a, salida avenida circunvalar, barrio Rodrigo Lara Bonilla	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación 21-03-2024.
9	Calle 16 entre carrera 15 y 15a, detrás estación de servicio las palmas	Actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación 13-01-2023.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

- Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P.	Kilómetro 8 vía Pitalito - San Agustín	8365606 / 3204942131	SI

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
	N/A	

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
6.351,60	5.650

- Acuerdo de barrido, limpieza de vías y áreas públicas

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
			N/A		

- Macro rutas

Macro ruta (código)	Sector	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Acacias, encanto, américa, santa marta, cristales 1, simón bolívar,	X							6:00:00	Manual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Macro ruta (código)	Sector	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	altos de la magdalena, brisas del guarapas, san mateo, pinos.									
38	Los pinos, cristales ii, iii, iv, v, divino niño popular, cristo rey, primero de mayo, 13 de agosto, porvenir cáalamo.		X						6:00:00	Manual
38	Villa del prado, 20 de julio, santa Mónica, ciudad laboyos, matadero, porvenir, san Antonio, guaduales, porvenir, entre avenidas, sucre norte.			X					6:00:00	Manual
38	Tequendama, Lara bonilla, torres vip, la isabela, san Miguel, san Carlos, bosques del pinar.				X				6:00:00	Manual
38	San Rafael, villa Sofia ii, iv, v, colinas de la primavera, portal del norte, san Carlos, villa Sofia i, ii, Los naranjos, timanco, Antonio naranjo, cámbulo, san Andrés, calderón Heredia.					X			6:00:00	Manual
38	Los lagos, conjunto santa Ana, cámbulos portal de oriente, el edén, Venecia, portal de oriente ii, el tesoro 2, Venecia, la gaitana, villas de san Gabriel, villa Catarina.						X		6:00:00	Manual
38	Los lagos, Venecia, villa Catarina, paraíso, nogales, león xiii, nogales, villa Catarina, la pradera bosques de la Riviera, libertador, panorama, la isla jardín, las palmitas.	X		X		X			6:00:00	Manual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Sector	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Solarte, emaya, rincón de las orquídeas urbanización juan de dios, san mateo, el virginia 7 de agosto, juan pablo ii, siglo xxi, los álamos, villa café, san josé, condominio la candelaria, la toscana, colegio Montessori, conjunto prados de la sabana, conjunto mirador de la candelaria, condominio la candelaria, aldea la libertad Montecarlo, Alcalá, conjunto reserva de la candelaria, Antonio Nariño, aldea la libertad madelena.		X		X		X		6:00:00	Manual
38	Manzanares, león xiii, bosques de la Riviera, coliseo, la isla, solarte, la virginia, 7 de agosto, alquería, villa café, jardín, panorama, siglo 1, conjunto gaviotas, conjunto la reserva, centro comercial san Antonio, cárcel Pitalito, terminal de transporte, sucre norte, Lara bonilla, cementerio antiguo, entre avenidas, guaduales, Tequendama, la florida, vereda agua blanca, villa del prado, ciudad laboyos, matadero, 20 de julio, la florida, santa Mónica, san Antonio, cálamo, galería, popular, cristo rey villa olímpica, villa Matilde, san mateo, la virginia	X	X	X	X	X	X		6:00:00	Manual

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Macro ruta (código)	Sector	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	madelena, gaviotas, zona industrial, cámbulos, portobello, conjunto santana, avén. Los estudiantes, avén. Paisajística, centro, Trinidad, avén. Sur colombiano, avén. Quinta este avén. Primera Empitalito, calle 10, carrera 2, entre avenidas.									
38	Centro, trinidad.	X	X	X	X	X	X		14:00:00	Manual
38	Centro, guaduales, manzanares, lagos.	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	Manual
38	Parque principal.	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	Empuje
38	Parque principal.	X	X	X	X	X	X	X	14:00:00	Empuje

- Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuarterillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Carrera 7 No. 10 – 57 Barrio Sucre
2	Carrera 2 Este D3-47 Sur Barrio León XIII

- Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.

Nombr e de la playa	Ubicació n	Km lineales	M 2	L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o	Hora de inici o	Hora de finalizació n
N/A												

Nota: No se presta la actividad porque el plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS establece 12.917m2 de playas costeras y ribereñas, pero no establece frecuencias, por lo que se remite oficio OE-113 del 03 de enero del 2023, OE-301 del 24 de junio del 2024 y

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

OE-336 del 10 de septiembre del 2024 al municipio solicitando aclaración de las frecuencias.

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	Comuna 2, Comuna 3, Comuna 4	20	Mensual
Reposición de cestas instaladas	N/A	N/A	N/A
Desmantelación de cestas	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento	Comuna 1, Comuna 2, Comuna 3, Comuna 4	221	Mensual
TOTAL			241

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Comuna 4	Av. Pastrana desde las gaviotas hasta av. San Juan Bosco	2150	Mensual
Comuna 3	Desde la cra. 1 hasta la cra.4	1395	Mensual
Comuna 2	Cra.9 este desde el paradero de taxi hasta el potrero	3001	Mensual
Comuna 3	Desde el cementerio hasta el palacio de justicia calle 14	4086	Mensual
Comuna 2	Calle 1. Desde el paradero de taxi hasta la cra.1	5160	Mensual
Comuna 2	Cra 5 est. Desde la av. San Juan Bosco hasta Santa Ana	5925	Mensual
Comuna 3 y 2	Desde la cra.3 hasta la universidad la usco	12602	Mensual
Comuna 3 y 2	Av. San Juan Bosco hasta conjunto campo real	9142	Mensual
Comuna 3	Desde la cra.4 avenida Guaduales hasta la estación de policía	5539	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Comuna 1	Desde la estación de policía hasta la circunvalar y cra.13	9570	Mensual
Comuna 1 y 2	Av. Calle 10 desde la y de Acevedo hasta la cra.18 los pinos	5439	Mensual
Comuna 4	Av. Paisajística desde el puente hasta la cámara y comercio	11526	Mensual
Comuna 2	Frente al conjunto santa Ana entre diagonal 7 con quinta este zanjón de los tiestos zona verde	1638	Mensual
Comuna 2	Portal del oriente parque infantil	2592	Mensual
Comuna 2	Zona verde lagos	3148	Mensual
Comuna 2	Polideportivo los lagos	3005	Mensual
Comuna 2	Frente al conjunto santa Ana entre diagonal 7 con quinta este zanjón de los tiestos zona verde	424	Mensual
Comuna 2	Portal de oriente polideportivo	1677	Mensual
Comuna 2	Portal del oriente parque infantil	1091	Mensual
Comuna 2	Edén 1 zona verde	1297	Mensual
Comuna 2	Venecia caseta comunal	1564	Mensual
Comuna 2	Venecia polideportivo	1122	Mensual
Comuna 2	Compartir	1533	Mensual
Comuna 2	Separador los lagos cra 5 este	1388	Mensual
Comuna 2	Compartir zona verde	2202	Mensual
Comuna 2	Venecia polideportivo campo de futbol	4333	Mensual
Comuna 2	Venecia zona verde carrera 7 este	1657	Mensual
Comuna 2	La gaitana zona verde parque	1318	Mensual
Comuna 2	Andalucía zona verde	335	Mensual
Comuna 2	La gaitana polideportivo	2466	Mensual
Comuna 2	Andalucía banca	988	Mensual
Comuna 2	Andalucía zona verde	425	Mensual
Comuna 2	Andalucía zona verde	228	Mensual
Comuna 2	Villas de tesoro zona 2	1173	Mensual
Comuna 2	Paraíso 3	722	Mensual
Comuna 2	Paraíso zona verde casas	1423	Mensual
Comuna 2	Paraíso polideportivo	2759	Mensual
Comuna 2	Paraíso parque 1	840	Mensual
Comuna 2	Paraíso parque 2	638	Mensual

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Comuna 2	Villa Catalina polideportivo	4715	Mensual
Comuna 2	Zona verde de las villas	416	Mensual
Comuna 2	Nogales escuela	476	Mensual
Comuna 2	Paraíso zona verde Lorena	709	Mensual
Comuna 2	Polideportivos rosales	1320	Mensual
Comuna 2	Nogales parque 1	285	Mensual
Comuna 2	Nogales parque 2	333	Mensual
Comuna 2	Nogales parque 3	197	Mensual
Comuna 2	Pradera 6 llantas el dragón	833	Mensual
Comuna 2	Pradera 2 (entre calle 3 f sur calle 3 sur y cra 7 este)	573	Mensual
Comuna 2	Pradera 1 (entre calle 3 f sur calle 3 sur y cra 5 a este)	1030	Mensual
Comuna 2	Pradera polideportiva	4573	Mensual
Comuna 2	Andalucía zona verde cocinas	1029	Mensual
Comuna 2	Pradera 5 infantil (calle 3 sur)	1417	Mensual
Comuna 2	Pradera 4 (calle 3 sur)	1402	Mensual
Comuna 2	Pradera 3 (calle 3 f sur calle 3 sur y cra 8 este)	457	Mensual
Comuna 2	Bosques de la Riviera zona verde	244	Mensual
Comuna 2	Pradera polideportiva	4320	Mensual
Comuna 2	Bosques de la Riviera polideportivo	2198	Mensual
Comuna 2	Bosques de la Riviera zona verde	1375	Mensual
Comuna 4	Trinidad conservación zona verde desde el puente del libertador y cr7 parque los periodistas	5618	Mensual
Comuna 4	Barrio las terrazas zona verde	1435	Mensual
Comuna 4	Cancha barrio jardín	1648	Mensual
Comuna 4	Juan pablo II infantil	952	Mensual
Comuna 4	Parque juan pablo II polideportivo	1414	Mensual
Comuna 4	La Virginia campo deportivo dirección transversal 4	3151	Mensual
Comuna 4	Alquería polideportiva y zona verde	479	Mensual
Comuna 4	Alquería zona verde	1589	Mensual

*"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA"*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Comuna 4	Parque siglo xxi	1705	Mensual
Comuna 4	Zona verde barrio san José	541	Mensual
Comuna 4	Polideportivo barrio jardín	5186	Mensual
Comuna 4	Polideportivo Montecarlo	766	Mensual
Comuna 4	Villa café zona verde entre carrera 2 este y carrera 2 a este	1093	Mensual
Comuna 4	Villa café zona verde entre carrera 1a y carrera 1 este	1012	Mensual
Comuna 4	Villa café zona verde entre carrera 1a y carrera 2	720	Mensual
Comuna 4	Pasillo de villa café	155	Mensual
Comuna 4	Parque emaya	1631	Mensual
Comuna 4	Parque barrio palmitas	2945	Mensual
Comuna 4	Zona verde barrio palmitas	501	Mensual
Comuna 4	Polideportivo barrio san José	2490	Mensual
Comuna 4	Solarte zona verde	2587	Mensual
Comuna 4	Zona verde madalena funerarias	782	Mensual
Comuna 4	Parque biosaludable madelena	590	Mensual
Comuna 4	Zona verde aldea de la libertad	3176	Mensual
Comuna 4	Parque biosaludable aldea de la libertad	3207	Mensual
Comuna 4	Polideportiva aldea de la libertad	723	Mensual
Comuna 4	Parque Antonio Nariño	382	Mensual
Comuna 4	Parque Antonio Nariño	441	Mensual
Comuna 4	Parque Antonio Nariño	395	Mensual
Comuna 4	Parque Antonio Nariño	345	Mensual
Comuna 4	Cancha de futbol madelena	5067	Mensual
Comuna 4	Zona verde madelena calle 22 bis semáforos	297	Mensual
Comuna 4	Zona verde madelena frente iglesia juan ii	689	Mensual
Comuna 4	Zona verde madelena calle 24c sur	4576	Mensual
Comuna 4	Polideportivo madelena	3107	Mensual
Comuna 4	Zona verde madelena parqueadero iglesia	1906	Mensual
Comuna 4	Parque bosques de las orquídeas	2827	Mensual

*"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA"*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Comuna 1	Acacias polideportivo	2435	Mensual
Comuna 1	Simón bolívar	1039	Mensual
Comuna 1	Santa marta	2527	Mensual
Comuna 1	Américas	539	Mensual
Comuna 1	Acacias zona verde calle 24	1737	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	287	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	188	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	469	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	288	Mensual
Comuna 1	Cristales etapa 1	636	Mensual
Comuna 1	Simón bolívar	1034	Mensual
Comuna 1	Simón bolívar	982	Mensual
Comuna 1	Simón bolívar	1493	Mensual
Comuna 1	San mateo 1/2	1226	Mensual
Comuna 1	San mateo 1/2	1280	Mensual
Comuna 1	Santa clara	3216	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena polideportivo	2654	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	939	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	247	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	120	Mensual
Comuna 1	Villa Matilde zona verde calle 3	952	Mensual
Comuna 1	Villa Matilde zona verde campo deportivo	4876	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	193	Mensual
Comuna 1	Altos de magdalena zonas verdes	370	Mensual
Comuna 1	Américas transversal 20a con transversal 20	238	Mensual
Comuna 1	Américas	701	Mensual
Comuna 1	Américas	299	Mensual
Comuna 1	Américas	199	Mensual

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA”*



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Comuna 1	Américas	345	Mensual
Comuna 1	Américas	377	Mensual
Comuna 1	Américas	147	Mensual
Comuna 1	Américo campo de futbol	3627	Mensual
Comuna 1	Américas polideportivo parque	3548	Mensual
Comuna 1	Pinos villa olímpica	2391	Mensual
Comuna 1	Parques pinos	622	Mensual
Comuna 1	Los pinos - d niño - polideportivo	3488	Mensual
Comuna 1	Cristales cancha	4783	Mensual
Comuna 1	Cancha gruta	1258	Mensual
Comuna 1	Zonas iglesia divino niño	882	Mensual
Comuna 1	Popular cancha de futbol	6624	Mensual
Comuna 1	Cristo rey biosaludable	1276	Mensual
Comuna 1	Popular polideportivo	1867	Mensual
Comuna 1	Cristo rey polideportivo	6659	Mensual
Comuna 1	Porvenir campo de futbol	2877	Mensual
Comuna 1	Parque de cálamo	8322	Mensual
Comuna 1	Porvenir campo de futbol	3615	Mensual
Comuna 1	Salón comunal villa de prado	1434	Mensual
Comuna 1	Polideportiva villa del prado	4912	Mensual
Comuna 1	Polideportivo guamayo	393	Mensual
Comuna 1	Parque ciudad laboyos	774	Mensual
Comuna 1	Polideportivo 20 de julio	2018	Mensual
Comuna 1	Lara Bonilla iglesia	1197	Mensual
Comuna 1	Lara Bonilla parque villa maría	1967	Mensual
Comuna 1	Lara Bonilla biosaludable	1695	Mensual
Comuna 1	Lara Bonilla 4 ceibas	4556	Mensual
Comuna 1	Lara Bonilla zona verde cli 26	217	Mensual
Comuna 1	Lara Bonilla polideportivo	2195	Mensual
Comuna 1	Tequendama polideportivo 35 a	2552	Mensual
Comuna 1	Tequendama zona verde entre calle 35 y cra 3a	795	Mensual
Comuna 1	Tequendama zona circunvalar y cai	757	Mensual
Comuna 2	Barrio entre avenidas calle 20 a (entre villa Sofía y avenida cra 3)	243	Mensual
Comuna 2	Barrio entre avenidas calle 20 a (entre villa Sofía y avenida cra 3)	335	Mensual

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Comuna 2	Barrio entre avenidas calle 20 a (entre villa Sofía y avenida cra 3)	155	Mensual
Comuna 2	Barrio entre avenidas calle 20 a (entre villa Sofía y avenida cra 3)	261	Mensual
Comuna 2	Villa Sofía zona parque entre cra 1 a bis y cra 1 a	648	Mensual
Comuna 2	Villa Sofía parque infantil	2259	Mensual
Comuna 2	Laureles, zona verde guadual	2694	Mensual
Comuna 2	San miguel polideportivo	1072	Mensual
Comuna 2	Laureles cli 20- cli 21	479	Mensual
Comuna 2	Isabela zona verde entre cra 2 este 3 este (empinado)	1051	Mensual
Comuna 2	Portal del norte polideportivo zona verde	742	Mensual
Comuna 2	Portal del norte polideportivo	704	Mensual
Comuna 2	Villas de san Carlos polideportivo entre cra5 este y villas de san diego cra 4 este	1163	Mensual
Comuna 2	Sucre polideportivo	1891	Mensual
Comuna 2	Guadales polideportivos	1865	Mensual
Comuna 2	San Andrés biosaludable	2141	Mensual
Comuna 2	Antonio naranjos polideportivo	2450	Mensual
Comuna 2	Antonio naranjos quiosco comunal	434	Mensual
Comuna 2	Antonio naranjos zona verde calle 13 a	168	Mensual
Comuna 2	Antonio naranjos zona verde calle 14 b	431	Mensual
Comuna 2	Antonio naranjos zona verde calle 14 b	537	Mensual
Comuna 2	Barrio san Rafael	2051	Mensual
Comuna 3	Zona verde andes polideportivo	3555	Mensual
Comuna 3	Zona verde andes con zanjón lateral	4618	Mensual
Comuna 3	Zona verde andes fachada casas	600	Mensual
Comuna 3	Zona verde andes fachada de la casa 2	180	Mensual

*"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus
Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO
CONTROLADA"*

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Comuna 3	Zona verde al frente de los andes (bosque)	6115	Mensual
Comuna 3	Playa frente a de policía y epp	7994	Mensual
Comuna 3	Zona verde de agua blanca frente glorieta	619	Mensual
Comuna 3	Zona verde de agua blanca frente glorieta 2	536	Mensual
TOTAL		368,876	

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
N/A				

Nota: Actualmente, esta actividad no se realiza. Mediante OE-400 del 15/01/2025 se solicita al municipio actualización del inventario arbóreo relacionado el plan de gestión de residuos sólidos PGIRS; toda vez que, el inventario actual corresponde al censo del año 2017.

- Macro rutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Km lineales	M2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
N/A											

- Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
N/A			

3.8 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
N/A		

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

3.9 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios**

Descripción de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Carrera 7 No. 10 – 57 Barrio sucre	3229641176	Lunes a viernes	07:30 a 12:30 y 13:00 a 17:00

- Medios de contacto**

Medio de contacto	Descripción
Dirección electrónica página web	https://pitalito.interaseo.com.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqrpitalito@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711 – 3012655557
Servicios Adicionales que presta	Atención de limpieza y recolección de residuos durante eventos y espectáculos masivos Recolección de residuos de corte de césped y poda de árboles. Recolección de animales no mayores a 50 kg Solicitudes radicadas en la línea amiga.

- Programa de relación con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Área urbana municipio de Pitalito	Programa cultura ciudadana (relaciones con la comunidad - jornadas de sensibilización)	20 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Jornadas de limpiezas	2 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Intervención social de puntos críticos	2 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Cultura de separación de residuos (jornadas de sensibilización área comercial)	12 actividades

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Área urbana municipio de Pitalito	Campaña yo cuido al operario (jornada de sensibilización en manejo adecuado de residuos cortopunzantes)	18 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Campaña úsala bien (jornadas de sensibilización sobre correcto uso de cestas públicas de aseo)	5 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Prevención y erradicación del trabajo infantil	3 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Inter voluntariado	1 actividad
Área urbana municipio de Pitalito	Visitas a grupos de control	2 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Yo cuido mi parque	2 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Fortalecimiento a praes y procedas	6 actividades
Área urbana municipio de Pitalito	Participación en cideas	1 actividad
Área urbana municipio de Pitalito	Participación en cieti	1 actividad
Área urbana municipio de Pitalito	Celebración de fechas ambientales	1 actividad

- Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Actualmente se realiza la facturación conjunta con el servicio de acueducto, generando la factura con las empresas públicas de Pitalito - EMPITALITO ESP	Su chance, Efecty, maxi servicios, Utrahuilca, pagos PSE, Bancolombia
Directa		Pagos PSE Cta Ahorros Banco Bogota

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

3.10 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
N/A		

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
N/A					

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
1	Puente peatonal y andenes frente UNAD	137,30	Semestral	06:00	14:00
2	Puente barrio Libertador	30,00	Semestral	06:00	14:00
3	Puente avenida pastrana	287,10	Semestral	06:00	14:00
4	Puente avenida del estudiante	123,50	Semestral	06:00	14:00
5	Puente avenida calle 10	146,10	Semestral	06:00	14:00
TOTAL				724 M2	

Nota: El plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS 2022-2033 en la tabla 30. Línea base aspecto Lavado de áreas públicas relaciona 18 puentes con 61.869 m2, pero el

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Inventario de Puentes Peatonales y Área Publicas Objeto de Lavado relaciona 5 con 724 m2.

3.11 RESIDUOS ESPECIALES

- Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	N/A	N/A
Generados por puntos de venta en áreas públicas	N/A	N/A
Animales Muertos	N/A	N/A
Residuos de construcción y demolición	N/A	N/A
Residuos Especiales	N/A	N/A

3.12 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundaciones	Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia. Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las zonas aledañas a la fuente hídrica superficial, garantizando que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas relacionados el desbordamiento fuentes hídricas superficiales cercanas a la operación Participar activamente de los simulacros, conocer los riesgos	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Activar los protocolos de Evacuación total o parcial. Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	asociados a inundaciones y notificar cualquier condición de emergencia que identifique para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	
Avalancha	Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité. Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Solicitar información del evento al jefe de emergencias y mantener informado al coordinador de la sala de crisis acerca de la información general del evento.	Recolectar información general relacionada con el evento para la toma de decisiones. Brindar información requerida a los otros integrantes del comité Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Mantener informado al líder de emergencias sobre las novedades del evento que puedan afectar su toma de decisiones. Información a medios de comunicación y coordinar transporte y otros recursos para el traslado de equipos, insumos, etc. Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.
Sismo	Gestionar los recursos necesarios: económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Manejar administrativamente todo el plan y tomar las máximas decisiones en el momento de una emergencia Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Activar los protocolos de Evacuación total o parcial.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación. Garantizar la atención de las victimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y que conozcan los riesgos y amenazas, participando activamente de los simulacros, Mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención.	Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.
Vendavales	Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité. Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Solicitar información del evento al jefe de emergencias y mantener informado al coordinador de la sala de crisis acerca de la información general del evento.	Recolectar información general relacionada con el evento para la toma de decisiones. Brindar información requerida a los otros integrantes del comité Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Mantener informado al líder de emergencias sobre las novedades del evento que puedan afectar su toma de decisiones. Información a medios de comunicación y coordinar transporte y otros recursos para el traslado de equipos, insumos, etc.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
		Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.
Tormenta electrica	Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité. Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Solicitar información del evento al jefe de emergencias y mantener informado al coordinador de la sala de crisis acerca de la información general del evento.	Recolectar información general relacionada con el evento para la toma de decisiones. Brindar información requerida a los otros integrantes del comité Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Mantener informado al líder de emergencias sobre las novedades del evento que puedan afectar su toma de decisiones. Información a medios de comunicación y coordinar trasporte y otros recursos para el traslado de equipos, insumos, etc. Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.
Movimientos en masa	Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité. Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Recolectar información general relacionada con el evento para la toma de decisiones. Brindar información requerida a los otros integrantes del comité. Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Mantener informado al líder de emergencias sobre las

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	Solicitar información del evento al jefe de emergencias y mantener informado al coordinador de la sala de crisis acerca de la información general del evento. Mantener un listado actualizado con las partes interesadas que puedan necesitarse en el momento de la atención de una emergencia. Mantener un listado actualizado de las personas o entidades que puedan apoyar a la compañía en un proceso de atención de emergencias.	novedades del evento que puedan afectar su toma de decisiones. Información a medios de comunicación Coordinar transporte y otros recursos para el traslado de equipos, insumos, etc. Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.
Erupcion volcanica	Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité. Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Solicitar información del evento al jefe de emergencias y mantener informado al coordinador de la sala de crisis acerca de la información general del evento. Mantener un listado actualizado con las partes interesadas que puedan necesitarse en el momento de la atención de una emergencia. Mantener un listado actualizado de las personas o entidades que puedan apoyar a la compañía en un proceso de atención de emergencias.	Recolectar información general relacionada con el evento para la toma de decisiones. Brindar información requerida a los otros integrantes del comité. Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Mantener informado al líder de emergencias sobre las novedades del evento que puedan afectar su toma de decisiones. Información a medios de comunicación Coordinar transporte y otros recursos para el traslado de equipos, insumos, etc. Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
		acciones por mala información e incertidumbre.
Incendios	Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia. Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conozca los riesgos y amenazas relacionados a la emergencia y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre. Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Activar los protocolos de Evacuación total o parcial.
Bloqueos en vías de acceso	Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia. Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conozca los riesgos y amenazas relacionados a la emergencia y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre. Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Activar los protocolos de Evacuación total o parcial.
Sequia	Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación,	Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia. Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conozca los riesgos y amenazas relacionados a la emergencia y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	acciones por mala información e incertidumbre. Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Activar los protocolos de Evacuación total o parcial.
Antrópicos intencionales	Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité. Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Solicitar información del evento al jefe de emergencias y mantener informado al coordinador de la sala de crisis acerca de la información general del evento. Mantener un listado actualizado con las partes interesadas que puedan necesitarse en el momento de la atención de una emergencia y un listado actualizado de las personas o entidades que puedan apoyar a la compañía en un proceso de atención de emergencias.	Recolectar información general relacionada con el evento para la toma de decisiones. Brindar información requerida a los otros integrantes del comité. Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados Mantener informado al líder de emergencias sobre las novedades del evento que puedan afectar su toma de decisiones. Informar al Gerente General de la Compañía acerca de la magnitud del evento Información a medios de comunicación Coordinar transporte y otros recursos para el traslado de equipos, insumos, etc Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Epidemias – Pandemias	Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y que conozcan los riesgos y amenazas, participando activamente de los simulacros, Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia Garantizar a los colaboradores los elementos de protección personal y medidas de bioseguridad necesarias para limitar la propagación.	Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre. Utilizar debidamente los medios puestos a disposición para prevenir y reducir el riesgo de contagio, siguiendo los procedimientos de bioseguridad que se establezcan.

3.13 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-34%	0%
Estrato 2	-17%	0%
Estrato 3	-5%	0%
Estrato 4	0%	0%
Estrato 5	0%	50%
Estrato 6	0%	60%
Industrial	0%	30%
Comercial	0%	50%
Oficial	0%	0%

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

- **Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	05/12/2022	Acuerdo 034
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	NO	NO

- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped en vías y áreas públicas	N/A
Poda de árboles en vías y áreas publicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
RECOLECCIÓN	Fortalecimiento del esquema operativo de Recolección, Transporte y Transferencia del Municipio de Pitalito.	Alcanzar la totalidad de la georreferenciación de las rutas de recolección de residuos.	Contar con rutas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables.	1	1										
		Actualización de las rutas de recolección de residuos garantizando una cobertura del 100%.	Contar con rutas actualizadas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables	1		1		1		1		1		1	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Implementación de las rutas de recolección selectiva de acuerdo con el código de colores, bajo los lineamientos de la resolución 2184 de 2019	Conocer el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Identificación y erradicación de puntos críticos en el Municipio de Pitalito	Construir, definir e implementar una estrategia para la identificación, limpieza, eliminación y erradicación de puntos críticos y botaderos satélites	Contar con una estrategia y un plan para la identificación y erradicación de puntos críticos Estrategias de limpieza definidas para la erradicación de puntos crítica	1											
		Actualización del inventario de puntos críticos y botaderos satélite	Inventario de puntos críticos actualizado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Seguimiento a la erradicación de puntos críticos y botaderos satélite	informes de seguimiento a la erradicación de los puntos críticos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Sensibilización a los usuarios sobre el servicio público de aseo y el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Pitalito	Diseño de las campañas de educación ciudadana sobre procesos de separación en la fuente y entrega de los residuos	Contar con Campañas de educación ciudadana en relación con la separación en la fuente y la entrega de residuos	1			1				1				
		Implementar un plan de medios para divulgación	Planes de medios para la divulgación implementados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Realizar talleres y charlas educativas a varios sectores, como en colegios, parques, alcaldía, entidades públicas etc. En temas de gestión de residuos sólidos, así como horarios y frecuencias de recolección por tipo de residuos	Campañas educación realizadas diferentes escenarios de en	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TRANSPORTE	Fortalecimiento del esquema operativo de Recolección, Transporte y Transferencia del Municipio de Pitalito.	Alcanzar la totalidad de la georreferenciación de las rutas de recolección de residuos.	Contar con rutas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables.	1	1										
		Actualización de las rutas de recolección de residuos garantizando una cobertura del 100%.	Contar con rutas actualizadas y micro rutas para la recolección selectiva de los residuos aprovechables	1		1		1		1		1		1	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Implementación de las rutas de recolección selectiva de acuerdo con el código de colores, bajo los lineamientos de la resolución 2184 de 2019	Conocer el porcentaje de avance de la implementación de las rutas selectivas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Identificación y erradicación de puntos críticos en el Municipio de Pitalito	Construir, definir e implementar una estrategia para la identificación, limpieza, eliminación y erradicación de puntos críticos y botaderos satélites	Contar con una estrategia y un plan para la identificación y erradicación de puntos críticos Estrategias de limpieza definidas para la erradicación de puntos crítica	1											
		Actualización del inventario de puntos críticos y botaderos satélite	Inventario de puntos críticos actualizado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Seguimiento a la erradicación de puntos críticos y botaderos satélite	informes de seguimiento a la erradicación de los puntos críticos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Sensibilización a los usuarios sobre el servicio público de aseo y el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Pitalito	Diseño de las campañas de educación ciudadana sobre procesos de separación en la fuente y entrega de los residuos	Contar con Campañas de educación ciudadana en relación con la separación en la fuente y la entrega de residuos	1			1				1				
		Implementar un plan de medios para divulgación	Planes de medios para la divulgación implementados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Realizar talleres y charlas educativas a varios sectores, como en colegios, parques, alcaldía, entidades públicas etc. En temas de gestión de residuos sólidos, así como horarios y frecuencias de recolección por tipo de residuos	Campañas realizadas educación diferentes escenarios de en	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TRANSFERENCIA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BARRIDO DE LIMPIEZAS DE VÍAS Y ÁREAS PUBLICAS	Actualización y fortalecimiento de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas para cumplir con las normas vigentes	Actualizar el inventario de vías y áreas públicas objeto de barrido y limpieza y actualizarlo anualmente	En el año 1 se contará con un inventario completo y actualizado de las vías y áreas públicas objeto de barrido en el municipio que será revisado anualmente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Actualizar el programa de barrido y limpieza donde se definen los barrios y las	En el año 1 se contará con el documento técnico actualizado con los lineamientos para la	1				1				1			

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		frecuencias mínimas, los lineamientos técnicos y los requerimientos de personal, equipos y herramientas para la prestación del servicio con el fin de lograr la totalidad de la cobertura de la prestación de la actividad en el perímetro urbano del municipio. Este programa deberá revisarse cada 4 años.	prestación de la actividad de barrido y limpieza en el municipio, el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes												
		Realizar el seguimiento al programa de Barrido y limpieza, mediante la validación de las áreas y zonas objeto de esta actividad	Garantizar la realización de la actividad de barrido y limpieza de acuerdo con la normatividad y con la realidad del Municipio		1				1				1		
		Realizar el inventario y la respectiva actualización periódica de cestas y canastillas públicas.	Consolidar la cantidad y calidad de las cestas existentes en zonas públicas para la gestión de residuos sólidos.	1		1		1		1		1		1	
		Diseñar un programa actualizado que defina los lineamientos para la adquisición, instalación y mantenimiento de cestas para las vías y áreas públicas del municipio identificando las características, el número requerido y los requerimientos para la ubicación de las cestas, así como la propiedad y la responsabilidad del mantenimiento y el buen estado de estas	En el año 1 se contará con un documento que contenga los lineamientos para la adquisición, ubicación, instalación y mantenimiento de cestas para las vías y áreas públicas del municipio	1											
		Implementar el programa definido en lo relativo a la instalación y mantenimiento de cestas y canastillas existentes en el Municipio.	En el año 2 se iniciarán las acciones de mantenimiento definidas en el Programa		1		1		1		1		1		
		Realizar jornadas anuales de sensibilización ciudadana para mejorar el manejo de residuos en las vías y áreas públicas del municipio	Hasta el año 8 se realizarán 7 jornadas de divulgación y capacitación sobre la adecuada gestión de residuos en las vías y áreas públicas del municipio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CORTE DE CÉSPED EN VÍAS Y ÁREAS PUBLICAS	Mejoramiento del esquema operativo en la realización de la actividad de corte de césped	Actualización del inventario de zonas verdes objeto de corte de césped	En el segundo año se realizará la actualización del inventario de zonas verdes con una actualización cada 2 años.		1		1		1		1		1		1

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	en áreas públicas del Municipio de Pitalito														
	Definir mejoras en el esquema de la actividad de poda de árboles en el Municipio de Pitalito	Documento de planificación para la gestión del arbolado teniendo en cuenta las dinámicas presentadas en el Municipio de Pitalito, partiendo del censo arbóreo existente.	Definir el plan de podas.	1											
		Implementación del Plan de podas definido para la atención sistemática del arbolado de Pitalito	Seguimiento a frecuencias e intensidades realizadas en el arbolado urbano		1										
		Actualización periódica del censo del arbolado emplazado en áreas y vías públicas	Generar un sistema de información actualizado, que permita identificar el arbolado de competencia del prestador de aseo y seguimiento a las actividades		1		1		1		1		1		1
		Control y seguimiento a la implementación del plan de podas	El seguimiento se realizará de manera anual después de la implementación del plan, donde se presentará un informe de cierre a cada año.					1	1	1	1	1	1	1	1
PODA DE ARBOLES EN VÍAS Y ÁREAS PUBLICAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LAVADO DE ÁREAS	Implementar la actividad de lavado de áreas públicas para cumplir con las normas vigentes en el Municipio de Pitalito	Identificar el inventario actualizado de los puentes peatonales objeto de lavado y de los parques, monumentos, esculturas, pilas y demás mobiliario urbano y bienes de interés cultural objeto de limpieza y mantenimiento y actualizarlo anualmente.	En el año 1 se contará con el inventario actualizado de las áreas públicas en el municipio objeto de lavado que será revisado anualmente	1				1				1			
		Definir el programa de áreas públicas y el inventario de puentes peatonales objeto de lavado, para la realización de la actividad con los lineamientos de procedimientos del lavado de parques, monumentos, esculturas, pilas y demás mobiliario urbano y bienes de interés cultural cuya limpieza y mantenimiento no están dentro de la tarifa del servicio de aseo; así como la forma de hacer	En el año 1 se contará con el documento técnico con los lineamientos actualizados para la prestación de la actividad de lavado en el municipio, el cual se revisará cada 4 años y se actualizará según las normas vigentes	1				1				1			

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		seguimiento y monitoreo a la prestación de la actividad.													
		Implementar el programa de lavado de áreas públicas en cumplimiento con las frecuencias definidas y normatividad vigente	A partir del año 2 se realizarán las actividades contempladas en el Programa de Lavado de áreas públicas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Realizar seguimiento al Programa de lavado de áreas públicas mediante la validación de las zonas objeto de actividad	A partir de la implementación del programa se contará con el respectivo seguimiento de las acciones definidas para garantizar la limpieza de las áreas objeto de esta actividad.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TRATAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COMERCIALIZACIÓN	. Actualización y armonización de información que permita la planeación y el seguimiento de la gestión integral de residuos sólidos en el Municipio de Pitalito.	Realizar la totalidad de los ajustes programados para la regulación de la tarifa de acuerdo con la metodología tarifaria y a la estratificación del Municipio, así como mantener el equilibrio según lo establecido en el Decreto 1013 del 2005	Realizar el ajuste de la tarifa para garantizar la sostenibilidad del servicio.	1		1		1		1		1		1	


 Juan Manuel Gómez Mejía (May 12, 2025 17:34 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJÍA
 Representante Legal

REVISIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Gilson Fernando Iozano Morales	Director de operaciones Regional Huila	
Revisó	Juan Fernando Bonilla	Gerente regional Huila	
Aprobó	Jaime Maldonado	Director general de implementación	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”